

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Acuse

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO
IFT/D01/STP/198/2013

México, D.F. 20 de noviembre de 2013

LIC. MARIO ALBERTO FÓCIL ORTEGA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE



Me refiero al Acuerdo P/IFT/EXT/151113/7 aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su II Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2013, referente al *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra al Titular de la Unidad de Competencia Económica”*.

Al respecto, le informo que en cumplimiento al Resolutivo Segundo del Acuerdo señalado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, nombró como titular de la Unidad de Competencia Económica a la C. Georgina Santiago Gatica, lo que surtirá sus efectos a partir del 1º de diciembre de 2013.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico del Pleno